

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia de Servicios Sociales

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/000436

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: Serv. Limpieza Unidad de Valoración y atención a personas con Discapacidad de Valladolid, Reservado a CEE de iniciativa social y a empresas de inserción.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de limpieza de la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad de VALLADOLID

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Gestión de Centros

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Intervención delegada	Interventor Delegado
Asesoría jurídica	Letrada-Jefe de la GSS
Vocal	Técnico del Servicio de Gestión de Centros
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación
Presidente	Jefe del Servicio de Contratación

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	Técnico del Servicio de Contratación
Intervención delegada	Interventora Delegada Adjunta
Asesoría jurídica	Letrada
Vocal	Técnico del Servicio de Gestión de Centros
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación



Nº EXPTE.: A2022/000436

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA UNIDAD DE VALORACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE VALLADOLID (UVAD). CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y DE INICIATIVA SOCIAL CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID. CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y A EMPRESAS DE INSERCIÓN, A TENOR DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LA MESA

Visto el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que regula la composición de las Mesas de contratación, y el artículo 1 del Decreto 34/2009, de 21 de mayo, por el que se reforma la desconcentración de competencias del Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y determinadas disposiciones.

RESUELVO:

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan a continuación:

PRESIDENTE:

La Jefa de Servicio de Contratación: Dña. Francisca Sánchez Cuesta, que será sustituida, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir por Dña. Natalia Gallegos Montero.

VOCALES:

INTERVENTOR DELEGADO:

El Interventor Delegado: D. Santiago Pascual Chicote, que será sustituido, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por Dña. Concepción Ojeda Palma.

POR LA ASESORIA JURÍDICA:

La Letrada Jefe: Dña. Natalia de la Horra Vergara, que será sustituida, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por Dña. Elena Fernández Calvo, o por Dña. Ana Mª Calvo Pérez.

POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN DE CENTROS:

La Técnico del Servicio de Gestión de Centros Dña Paz Parrado Prieto, que será sustituida, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por D. Marcelino Gil Bartolomé.

SECRETARIO:

La Técnico del Servicio de Contratación Administrativa Dña. Natalia Gallegos Montero que será sustituida en caso de ausencia o imposibilidad de asistir por Dña. Beatriz González García, Dña. Ana Rey García o Dña. Mercedes Carabias Mallón.

C/ Padre Francisco Suárez, 2 - 47006 Valladolid – Telf. 983 410 900 - Fax 983 413 982

